



Informe de control interno. Liquidación Presupuesto 2020

Patronato Municipal Teatro de Rojas

Esta Intervención, en virtud de las atribuciones de control citadas y establecidas en el artículo 213 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y desarrolladas por el Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local; y en atención a las facultades recogidas en el artículo 4.1.b).4º del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, emito el siguiente

Informe

Según lo establecido en los artículos 191 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 89 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, el Presupuesto de cada ejercicio se liquidará en cuanto a la recaudación de derechos y al pago de obligaciones el 31 de diciembre del año natural correspondiente, quedando a cargo de la Tesorería Local los ingresos y pagos pendientes, según sus respectivas contracciones.

Para la aprobación de la liquidación del presupuesto por parte del Presidente de la entidad local, será necesaria la realización de este informe (artículo 192.2 Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales), dar cuenta de la liquidación, una vez aprobada, al Pleno y, remitir una copia junto con el expediente de aprobación, tanto a la Comunidad Autónoma como al Ministerio de Hacienda.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, el estado de la liquidación del Presupuesto de esta entidad está compuesta por:

- Liquidación del Presupuesto de Gastos.
- Liquidación del Presupuesto de Ingresos.
- Resultado Presupuestario.



La liquidación del Presupuesto de gastos y la liquidación del Presupuesto de ingresos se presenta con el nivel de desagregación del Presupuesto aprobado y de sus modificaciones posteriores.

Los datos y componentes de la Liquidación se incluyen en el Anexo al presente informe

Siendo el resultado del control permanente previo del expediente:

Favorable

NOMBRE: RUBIO FRANCISCO JAVIER - DNI 03845123Y
PUESTO DE TRABAJO: Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DDOC270BB56EF0C7302469E
FECHA DE FIRMA: 21/02/2021
HASH DEL CERTIFICADO: 70352F41061EDA4FF3C32094AF068BA70C3E38B
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DDOC270BB56EF0C7302469E



Anexo de información contable

Resumen por capítulos

| ESTADO DE INGRESOS | DRN |
|--|-----------------------|
| Cap.1 Impuestos directos | - € |
| Cap.2 Impuesto indirectos | - € |
| Cap.3 Tasas, precios públicos y otros ing. | 133.290,00 € |
| Cap.4 Transferencias corrientes | 1.128.878,20 € |
| Cap.5 Ingresos patrimoniales | € |
| Cap.6 Enajenaciones reales | - € |
| Cap.7 Transferencias de capital | - € |
| Cap.8 Activos financieros | - € |
| Cap.9 Pasivos financieros | - € |
| Total ingresos | 1.262.168,20 € |
| ESTADO DE GASTOS | ORN |
| Cap.1 Gastos de personal | 473.670,73 € |
| Cap.2 Bienes corrientes y servicios | 590.394,58€ |
| Cap.3 Gastos financieros | - € |
| Cap.4 Transferencias corrientes | - € |
| Cap.6 Inversiones reales | 6.306,64 € |
| Cap.7 Transferencias de capital | - € |
| Cap.8 Activos financieros | - € |
| Cap.9 Pasivos financieros | - € |
| Total ingresos | 983.371,95 € |

Resultado presupuestario

| | Derechos reconocidos netos | Obligaciones reconocidas netas | Ajustes | Resultado presupuestario |
|--|----------------------------|--------------------------------|---------|--------------------------|
| Operaciones corrientes | 1.262.168,20 | 977.065,31 | | 285.102,89 |
| Operaciones de capital | | 6.306,64 | | -6.306,64 |
| Total operaciones no financieras | 1.262.168,20 | 983.371,95 | | 278.796,25 |
| Activos financieros | | | | |
| Pasivos financieros | | | | |
| Total operaciones financieras | 1.262.168,20 | 983.371,95 | | 278.796,25 |
| RESULTADO PRESUPUESTARIO | 1.262.168,20 | 983.371,95 | | 278.796,25 |
| Créditos financiados con RTGG | | | | |
| Desviaciones de financiación negativas del ejercicio | | | | |
| Desviaciones de financiación positivas del ejercicio | | | | |
| Total ajustes | | | | 278.796,25 |
| RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO | | | | 278.796,25 |



Remanente de tesorería

| | Importes |
|--|---------------------|
| Fondos líquidos | 285.879,52 |
| Derechos pendientes de cobro | 806.442,50 |
| Del presupuesto corriente | 806.442,50 |
| De presupuestos cerrados | |
| De Operaciones no presupuestarias | |
| Obligaciones pendientes de pago | 75.709,35 |
| Del presupuesto corriente | 51.368,40 |
| De presupuestos cerrados | |
| De Operaciones no presupuestarias | 24.340,95 |
| Partidas pendientes de aplicación | |
| -Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva | |
| +Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva | |
| Reamente de tesorería total | 1.016.612,67 |
| Saldo de dudoso cobro | |
| Exceso de financiación afectada | |
| Remanente de tesorería para gastos generales | 1.016.612,67 |

Remanentes de crédito

| REMANENTES DE CREDITO | |
|------------------------------|---------------------|
| Totales | 613.628,05 € |
| Comprometidos | € |
| No comprometido | 613.628,05€ |
| No incorporables | 613.628,05€ |
| Incorporables | - € |
| De incorporación obligatoria | - € |